

ACTA No. 002
CONSEJO DIRECTIVO
ENERO 28 DE 2021

FECHA CONSEJO: 28 de enero de 2021 **LUGAR CONSEJO:** VIA GOOGLE MEET
HORA DE INICIO: 03:00 p.m. **HORA FINALIZACIÓN:** 5:26

Ordinario ☒	Extraordinario ☐	Virtual ☐	DESARROLLO
ORDEN DEL DÍA			
1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM			En la sesión contó con la presencia de los siguientes consejeros: Dra. EDNA DEL PILAR PAEZ Delegada Min. de Educación Nacional Dra. Dra. ADRIANA SANTOS Rep. Presidencia de la República Dra. Ma. MATILDE RODRIGUEZ Rep. Ex Rectores Dr. CHARLES GALLARDO Representante Directivas Académicas Dr. DARYELI RIVERA Representante Sector Productivo Sr. LARRY HENRY AGUAS Representante Docentes Dra. SILVIA MONTOYA Rectora Sra. MARIA CLAUDIA BRACHO Secretaria
2. LECTURA Y APROBACIÓN ACTAS ANTERIORES			
3. INFORME RECTORAL			
4. APROBACIÓN CRONOGRAMA DE SESIONES			
5. APROBACIÓN POLÍTICA DE GESTIÓN AMBIENTAL			
6. PROPOSICIONES Y VARIOS			
1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM			Se cuenta con la presencia de seis (06) miembros del Consejo, con voz y voto para deliberar y decidir.
2. APROBACIÓN ACTAS ANTERIORES			La Dra. Edna Páez someta a consideración la aprobación de las actas anteriores, la cuales son aprobadas por todos los Consejeros presentes. La Dra. Adriana Santos tiene unas pequeñas observaciones de redacción, que se van a enviar para corregir

3. INFORME RECTORAL

Presentado por la Dra. Silvia Montoya, donde informa:

La matrícula a la fecha alcanza una cifra de 531 estudiantes matriculados, lo cual es resultado de la gratuidad en las matrículas, la ampliación de oferta de programas y las estrategias de promoción. Lo anterior, se traduce en un aumento superior al 30% en la matrícula de estudiantes.

El nivel de deserción se redujo a un 5% y el gran reto para el año 2021 es mantener la permanencia de los nuevos estudiantes.

El Infotep va a participar en la Feria Sacúdete, organizada por el despacho de la Primera Dama de la Nación, la cual se va a realizar en las instalaciones del Colegio Bolivariano el día 12 de febrero del año en curso.

Se encuentra publicada la convocatoria para proveer los cargos de carrera administrativa del Infotep, más adelante se dará a conocer las fechas de venta de derechos a presentarse al mismo.

Infotep fue beneficiado con Cien Millones de Pesos (\$100'000. 000.00) para el plan de auxilio de matrículas, que se van a destinar a favorecer a los estudiantes de estratos 1 y 2 en el segundo semestre de clases.

El plan para el inicio de clases sigue siendo la virtualidad, con excepción de los estudiantes de dibujo arquitectónico que necesitan hacer uso de las mesas para recibir sus clases y realizar sus respectivos trabajos.

En el marco del convenio NAF se atendieron a 90 personas durante el mes de diciembre 2020, mediante cursos y prestación de servicios contables y tributarios.

Se presenta el informe de ejecución del plan de Acción 2020, por parte de Nerieth May, encargada del área de planeación:

Los indicadores con más baja ejecución fueron los con Control y evaluación Institucional y talento humano ya que no se ejecutaron las acciones planeadas para la vigencia.

COMENTARIOS:

	Las actividades del convenio NAF se deben incluir como evidencia al cumplimiento de las actividades de la política de gestión del conocimiento y de servicio al ciudadano de MIPG. Se requiere buscar los mecanismos para contar con los apoyos necesarios que permitan fortalecer parte académica, teniendo en cuenta la necesidad que se está creando con la cantidad de estudiantes recibidos. Se propone que al ingreso de los estudiantes se les reciba con una charla inspiracional y se invite a la Dra. María Matilde Rodríguez para que sea ella quien les hable a los estudiantes y los motive a permanecer formándose en Infotep. En el informe financiero se sugiere revisar los pagos contra los ingresos ya que los primeros son más altos que los ingresos percibidos en la vigencia. Se solicita enviar el plan anual de adquisiciones a los miembros del Consejo Directivo para su conocimiento. Elaborar un Plan de trabajo para la implementación de la política de Control interno; se solicita una presentación ejecutiva del modelo integrado de planeación y gestión (MIPG) para el Consejo Directivo, se sugiere que se una sesión únicamente para tratar este tema.																						
4. APROBACIÓN CRONOGRAMA DE SESIONES DE CONSEJO DIRECTIVO	Se propone el calendario adjunto, el cual es susceptible a cambios de fecha teniendo en cuenta las necesidades que se presenten. <table border="1"> <tbody> <tr><td>FEBRERO</td><td>25</td></tr> <tr><td>MARZO</td><td>30</td></tr> <tr><td>ABRIL</td><td>29</td></tr> <tr><td>MAYO</td><td>27</td></tr> <tr><td>JUNIO</td><td>29</td></tr> <tr><td>JULIO</td><td>29</td></tr> <tr><td>AGOSTO</td><td>26</td></tr> <tr><td>SEPTIEMBRE</td><td>30</td></tr> <tr><td>OCTUBRE</td><td>29</td></tr> <tr><td>NOVIEMBRE</td><td>25</td></tr> <tr><td>DICIEMBRE</td><td>23</td></tr> </tbody> </table>	FEBRERO	25	MARZO	30	ABRIL	29	MAYO	27	JUNIO	29	JULIO	29	AGOSTO	26	SEPTIEMBRE	30	OCTUBRE	29	NOVIEMBRE	25	DICIEMBRE	23
FEBRERO	25																						
MARZO	30																						
ABRIL	29																						
MAYO	27																						
JUNIO	29																						
JULIO	29																						
AGOSTO	26																						
SEPTIEMBRE	30																						
OCTUBRE	29																						
NOVIEMBRE	25																						
DICIEMBRE	23																						

Se aprueba con la siguiente votación:

EDNA PAEZ	POSITIVO
ADRIANA SANTOS	POSITIVO
MARIA MATILDE RODRIGUEZ	POSITIVO
LARRY HENRY	POSITIVO
CHARLES GALLARDO	POSITIVO

4. APROBACIÓN POLÍTICA DE GESTIÓN AMBIENTAL

Se informa que la política no presenta observaciones por parte de los asesores de los delegados de la señora Ministra, pero por recomendación de la Dra. Adriana Santos se solicita analizar más a fondo el documento, toda vez que se está presentado de manera muy general, sin tener en cuenta las particularidades especiales de la Isla.
 Por lo anterior, **se aplaza** la decisión de aprobar la política ambiental y se solicita el apoyo a la Dra. Adriana Santos para la revisión de documentos previos y aportes en la formulación de la política definitiva.

5. PROPOSICIONES Y VARIOS

La Dra. Adriana Santos solicitó un espacio para poner al tanto a los Consejeros sobre su participación en el encuentro de designados CIES región caribe, donde tuvo la oportunidad de hablar acerca del infotep, mostrar su oferta académica, hacia donde va, a partir de la redefinición y oferta de ciclos propedéuticos y también sobre las necesidad de ampliar su infraestructura, fortalecer los semilleros de investigación y apoyar iniciativas como el parque científico y tecnológico que a la fecha se encuentra en Santa Marta, pero la idea es establecer nodos en otras ciudades y en este caso específico, en San Andrés. Se presentó el proyecto relacionado con la transformación digital de las Instituciones, para una cultura de todo lo digital (firmas digitales, cero papeles, etc.). El uso al máximo de la tecnología.
 La idea es jalonar la visibilidad del Infotep y articularla con otras instituciones de educación superior del caribe.

6. COMPROMISOS

- Presentar Estrategias para fortalecer la calidad, es decir, Plan de mejoramiento pruebas saber 2021
- Documentar para FURAG gestión del conocimiento y proyección social convenio NAAF con la DIAN
- Corregir la ejecución presupuestal 2020
- Enviar Plan de compras 2021
- Plan de trabajo para control interno llevarlo a Consejo directivo
- Hacer una corta inducción al Consejo directivo sobre MIPG con los líderes de cada dimensión

ACTA APROBADA EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 25 DE FEBRERO DE 2021

Edna

EDNA DEL PILAR PÁEZ GARCÍA
Presidenta

map

MARIA CLAUDIA BRACHO B.
Secretaria